

DECRETO ALCALDICIO N°

3141

AUTORIZA ADJUDICACIÓN QUE INDICA

REQUÍNOA, 29 NOV 2023

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de Insumos quirúrgicos para abastecer las necesidades del CESFAM de la Comuna de Requínoa, correspondiente a la Licitación Pública ID 3663-49-LE23 donde presentaron oferta 38 Proveedores.

El certificado de presupuesto N°83 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requínoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N°2916 de fecha 07 de noviembre de 2023 en el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de insumos quirúrgicos para el CESFAM de la Comuna de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3071 de fecha 13 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2023.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-49-LE23 por la adquisición de insumos quirúrgicos para abastecer las necesidades del CESFAM de la Comuna de Requínoa, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

PROVEEDORES:

SCHONFELDT VIDAMEDICA RUT 76.352.414-0	\$510.600
ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA RUT 76.986.528-0	\$71.560
MUNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5	\$728.260
ISI-MED SPA RUT 77.430.568-8	\$286.650
GERARDO VEGA NEIRA RUT [REDACTED]	\$675.000
SOC.COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA RUT 76.032.872-3	\$795.500
SERVICIOS Y ASESORIAS HEALTSTORE RUT 78.838.070-4	\$52.560
SOCIEDAD DE REPRESENTACION IMPORTACION RUT 76.057.398-1	\$168.000
QUIMVAL MEDICA LTADA RUT 77.806204.395-7	\$190.000
IMPÓRTADORA Y COMERCIALIZADORA MEDICPRO LTDA RUT 76.390.967-0	\$3.045.200
INGENIERIA, SOPORTE Y CADENA RUT 77.025.316-0	\$1.258.300
DROGUERIA HOFMANN RUT 92.288.000-K	\$2.080.130



MEDIPLEX S.A RUT 86.383.300-0

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA RUT 76.628.610-0

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA RUT 76.628.610-0

CEGAMED CHILE S.A RUT 99.593.170-2

ARTICULOS MEDICOS Y QUIRÚRGICOS CHILE SPA RUT 76.209.836-9

SOC. IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA RUT 77.190-880-2

MADEGOM S.A RUT 84.609.600-0

\$62.330

\$149.500

\$520.000

\$1.230.548

\$523.030

\$1.309.199

\$1.038.210

TOTAL, ADJUDICADO \$14.539.577 + IVA

DÉJESE desiertas las siguientes líneas 12,20,21,23,80,86,87,101, por no ajustarse a los requerimientos técnicos solicitados.

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N° 215.22.04.005 "Materiales y útiles quirúrgicos", Centro de Costo: "General" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZÁLEZ ESPONIZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WWM/LGE/GVB/ao.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)

Adquisiciones Dpto. Salud (1)

Ley de Transparencia (1)